

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

FUMIGOL HUMO INSECTICIDA



Versión: 6

Fecha de revisión: 04/05/2021

Página 1 de 12

Fecha de impresión: 04/05/2021

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto:	FUMIGOL HUMO INSECTICIDA
Código del producto:	FUMIGOL HUMO INSECTICIDA
Número de registro:	13-30-06577
UFI number:	R8J0-N01K-G008-SFX8

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Insecticida de uso ambiental para insectos rastreros y voladores

Uso ambiental. Exclusivamente por personal especializado

No aplicar en zonas de juegos de niños, guarderías y colegios infantiles.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa:	Fumi Hogar S.L.
Dirección:	<i>Avda. Ortega y Gasset 268</i>
Población:	Málaga
Provincia:	Málaga - España
Teléfono:	+34 952 33 86 00/04
Fax:	+34 952 31 16 28
E-mail:	dbarni@fumi-hogar.com www.fumi-hogar.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Fumi-Hogar 952 33 86 00 (Solo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-15:00)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.

Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Sólidos comburentes categoría 1.
Sensibilización cutánea categoría 1.
Acuático agudo categoría 1.
Acuático crónico categoría 1

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

FUMIGOL HUMO INSECTICIDA



Versión: 6

Fecha de revisión: 04/05/2021

Página 2 de 12

Fecha de impresión: 04/05/2021

Frases H:

- H271 Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H410 Peligroso para el medio ambiente acuático-Peligro crónico, categoría 1. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases P:

- P210 Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. - No fumar
P220 Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con materias combustibles...
P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280+P272 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo
P362+P364
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente en lugar seguro

Indicaciones de peligro suplementarias:

- EUH208 Contiene (R)-p-menta-1,8-dieno. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH208 Contiene l-alfa-Pineno. Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

Colofonia

2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos
N. CAS: 14807-96-6 N. CE: 238-877-9	[1] Talco ($\text{Mg}_3\text{H}_2(\text{SiO}_3)_4$)	25 - 50 %	-	-
N. Índice: 017-004-00-3 N. CAS: 3811-04-9 N. CE: 223-289-7 N. registro: 01-2119494917-18-XXXX	Clorato de potasio	2.5 - 20 %	Acute Tox. 4 *, H332 Acute Tox. 4 *, H302 Aquatic Chronic 2, H411 Ox. Sol. 1, H271	-
N. CAS: 57-50-1 N. CE: 200-334-9	[1] Sacarosa	10 - 25 %	-	-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

FUMIGOL HUMO INSECTICIDA



Versión: 6

Fecha de revisión: 04/05/2021

Página 3 de 12

Fecha de impresión: 04/05/2021

N. Índice: 650-015-00-7 N. CAS: 8050-09-7 N. CE: 232-475-7 N. registro: 01-2119480418-32-XXXX	Colofonia	1 - 25 %	Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 39515-40-7 N. CE: 254-484-5	Cyphenothrin	2.5 - 25 %	Acute Tox. 4, H302 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	-
N. Índice: 601-029-00-7 N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5 N. registro: 01-2119529223-47-XXXX	(R)-p-menta-1,8-dieno	0.25 - 1 %	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 7785-26-4 N. CE: 232-077-3	l-alfa-Pineno	0.1 - 0.25 %	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 Asp. Tox. 1, H304 Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317	-
N. Índice: 650-002-00-6 N. CAS: 8006-64-2 N. CE: 232-350-7 N. registro: 01-2119502456-45-XXXX	[1] trementina, aceiteina, aceite	0 - 1 %	Acute Tox. 4 *, H312 Acute Tox. 4 *, H332 Acute Tox. 4 *, H302 Aquatic Chronic 2, H411 Asp. Tox. 1, H304 Eye Irrit. 2, H319 Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317	-

(*) El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

* Consultar Reglamento (CE) N° 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

FUMIGOL HUMO INSECTICIDA



Versión: 6

Fecha de revisión: 04/05/2021

Página 4 de 12

Fecha de impresión: 04/05/2021

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

FUMIGOL HUMO INSECTICIDA



Versión: 6

Fecha de revisión: 04/05/2021

Página 5 de 12

Fecha de impresión: 04/05/2021

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

Código	Descripción	Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los	
		requisitos de nivel inferior	requisitos de nivel superior
E2	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE - Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2	200	500

7.3 Usos específicos finales.

Usos profesionales

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m ³
Talco (Mg ₃ H ₂ (SiO ₃) ₄)	14807-96-6	España [1]	Ocho horas		2 (sin fibras de amianto, fracción respirable)
			Corto plazo		
Sacarosa	57-50-1	España [1]	Ocho horas		10
			Corto plazo		
Trementina, aceiteina, aceite	8006-64-2	España [1]	Ocho horas	20	113
			Corto plazo		
Piretrinas y piretroides	8003-34-7	España [1]	Ocho horas		1
			Corto plazo		
		European Union [2]	Ocho horas		1
			Corto plazo		

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2016.

[2] According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
Clorato de potasio N. CAS: 3811-04-9 N. CE: 223-289-7	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,76 (mg/m ³)
Colofonia N. CAS: 8050-09-7 N. CE: 232-475-7	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	176 (mg/m ³)
(R)-p-menta-1,8-dieno N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	33,3 (mg/m ³)
l-alfa-Pineno N. CAS: 7785-26-4 N. CE: 232-077-3	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,98 (mg/m ³)
tremetina, aceiteina, aceite N. CAS: 8006-64-2 N. CE: 232-360-7	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	0,77 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	11,2 (mg/m ³)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

FUMIGOL HUMO INSECTICIDA



Versión: 6

Fecha de revisión: 04/05/2021

Página 6 de 12

Fecha de impresión: 04/05/2021

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:		100 %	
Usos:			
Protección respiratoria:			
Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.			
Protección de las manos:			
EPI:	Guantes de protección		
Características:	Marcado «CE» Categoría II.		
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420		
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.		
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.		
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480
		Espesor del material (mm):	0,35
Protección de los ojos:			
EPI:	Gafas de protección contra impactos de partículas		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos contra polvo y humos.		
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168		
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.		
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.		
Protección de la piel:			
EPI:	Ropa de protección		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.		
Normas CEN:	EN 340		
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.		
Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.		
EPI:	Calzado de trabajo		
Características:	Marcado «CE» Categoría II.		
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 20347		
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.		
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.		

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto:

Polvo inodoro de color característico

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

FUMIGOL HUMO INSECTICIDA



Versión: 6

Fecha de revisión: 04/05/2021

Página 7 de 12

Fecha de impresión: 04/05/2021

Olor:	inodoro
Umbral olfativo:	N.D.
pH:	N.D.
Punto de Fusión:	N.D.
Punto/intervalo de ebullición:	N.D.
Punto de inflamación:	87°C
Velocidad de evaporación:	N.D.
Inflamabilidad (sólido, gas):	N.D.
Límite inferior de explosión:	N.D.
Límite superior de explosión:	N.D.
Presión de vapor:	N.A.
Densidad de vapor:	N.A.
Densidad relativa:	0,78 kg/l
Solubilidad:	N.D.
Liposolubilidad:	N.D.
Hidrosolubilidad:	N.D.
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	N.A.
Temperatura de autoinflamación:	N.D.
Temperatura de descomposición:	N.D.
Viscosidad:	N.D.
Propiedades explosivas:	N.A.
Propiedades comburentes:	Comburente

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otros datos.

Punto de Gota:	N.D.
Centelleo:	N.D.
Viscosidad cinemática:	N.D.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

FUMIGOL HUMO INSECTICIDA



Versión: 6

Fecha de revisión: 04/05/2021

Página 8 de 12

Fecha de impresión: 04/05/2021

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
Clorato de potasio N. CAS: 3811-04-9 N. CE: 223-289-7	Oral	LD50	rata	1200 mg/kg
	Cutánea	LD 50	rata	1200 mg/kg
	Inhalación	LD50	rata	1200 mg/kg
Cyphenothrin N. CAS: 39515-40-7 N. CE: 254-484-5	Oral	LD50	Rata	318 mg/kg
	Cutánea	LC50	Rata	5000 mg/kg
	Inhalación	LC50	Rata	1.85 mg/l
(R)-p-menta-1,8-dieno N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5	Oral	LD50	Rata	5300 mg/kg bw [1]
	Cutánea	LD50	Conejo	> 5000 mg/kg bw [1]
	Inhalación			[1] Food and Cosmetics Toxicology. Vol. 12, Pg. 703, 1974. [1] Food and Cosmetics Toxicology. Vol. 13, Pg. 825, 1975

a) Toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Oral) = 2. mg/kg

b) Corrosión o irritación cutáneas;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) Lesiones oculares graves o irritación ocular;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

d) Sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

e) Mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) Carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) Toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

FUMIGOL HUMO INSECTICIDA



Versión: 6

Fecha de revisión: 04/05/2021

Página 9 de 12

Fecha de impresión: 04/05/2021

h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
clorato de potasio N. CAS: 3811-04-9 N. CE: 223-289-7	Peces			
	Invertebrados acuáticos	LC50	Dafnia magna	880 mg/l (24)
	Plantas acuáticas			
cyphenothrin N. CAS: 39515-40-7 N. CE: 254-484-5	Peces			
	Invertebrados acuáticos			
	Plantas acuáticas	LC50	rainbow trout	0.37 ug/l (96h)
(R)-p-menta-1,8-dieno N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5	Peces	LC50	Pez	17,9 mg/l (96 h) [1]
	Invertebrados acuáticos	EC50	Crustáceo	17 mg/l (48 h) [1]
	Plantas acuáticas			

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación			
	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel
Sacarosa N. CAS: 57-50-1 N. CE: 200-334-9	-2,7	-	-	Muy bajo

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

FUMIGOL HUMO INSECTICIDA

Versión: 6

Fecha de revisión: 04/05/2021



Página 10 de 12

Fecha de impresión: 04/05/2021

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU.

Nº UN: UN1479

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: UN 1479, SÓLIDO COMBURENTE, N.E.P. (CONTIENE CLORATO DE POTASIO), 5.1, GE III, (E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE

IMDG: UN 1479, SÓLIDO COMBURENTE, N.E.P. (CONTIENE CLORATO DE POTASIO), 5.1, GE/E III, CONTAMINANTE DEL MAR

ICAO/IATA: UN 1479, SÓLIDO COMBURENTE, N.E.P. (CONTIENE CLORATO DE POTASIO), 5.1, GE III

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 5.1

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: Si



Peligroso para el medio ambiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

FUMIGOL HUMO INSECTICIDA

Versión: 6

Fecha de revisión: 04/05/2021



Página 11 de 12

Fecha de impresión: 04/05/2021

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 5.1



Número de peligro: 50

ADR cantidad limitada: 5 kg

IMDG cantidad limitada: 5 kg

ICAO cantidad limitada: 10 kg

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-Q

Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): E2

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

Sustancias afectadas por Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos:

Nombre	
Clorato de potasio N. CAS: 3811-04-9 N. CE: 223-289-7	
Anexo I parte 1 - Subcategoría	Limitación
Plaguicidas del grupo de productos fitosanitarios	Prohibido
Anexo I parte 2 - Categoría	Limitación
Plaguicida	Prohibido

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H271	Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

FUMIGOL HUMO INSECTICIDA



Versión: 6

Fecha de revisión: 04/05/2021

Página 12 de 12

Fecha de impresión: 04/05/2021

H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 :	Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4
Acute Tox. 4 :	Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4
Acute Tox. 4 :	Toxicidad oral aguda, Categoría 4
Aquatic Acute 1 :	Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1 :	Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 2 :	Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2
Asp. Tox. 1 :	Toxicidad por aspiración, Categoría 1
Eye Irrit. 2 :	Irritación ocular, Categoría 2
Flam. Liq. 3 :	Líquido inflamable, Categoría 3
Ox. Sol. 1 :	Sólido comburente, Categoría 1
Skin Irrit. 2 :	Irritante cutáneo, Categoría 2
Skin Sens. 1 :	Sensibilizante cutáneo, Categoría 1

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

BCF:	Factor de bioconcentración.
CEN:	Comité Europeo de Normalización.
DMEL:	Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.
DNEL:	Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
EC50:	Concentración efectiva media.
EPI:	Equipo de protección personal.
LC50:	Concentración Letal, 50%.
LD50:	Dosis Letal, 50%.
Log Pow:	Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.
NOEC:	Concentración sin efecto observado.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.